



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

12° Ord.
EXP-UNC:0006744/2011

RESOLUCIÓN N° 295/2011

VISTO:

El Informe de Actividades del Año 2010 y el Plan de Trabajo para 2011, presentado por el Cr. Walter Daniel Pereyra, en su carácter de docente del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Los informes de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos que obran en el expediente del rubro; por ello,

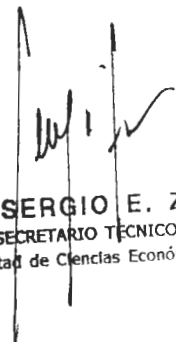
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°. - Tomar conocimiento del Informe de Actividades del Año 2010 y el Plan de Trabajo para 2011, presentado por el Cr. Walter Daniel Pereyra, docente del Departamento de Contabilidad.

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS